

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santuste,
Potenda, 3.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica o s Martes, Jueves y Sábados.

«Vendrá Mayo zagal necio,
y con sus flores vendrá
tu desengaño, un desprecio
y la risa del lugar.....»

Ha pasado Junio sin que se haya cumplido la promesa á clases perceptoras de haberes del Erario de su nivelacion de cobranza en todas las provincias. Esta nueva decepcion aumenta de un modo indescriptible el conflicto de los interesados, que naturalmente se estiende á sus conexiones por anticipos de medios de subsistencia bajo la garantia de aquella oferta, aun en descubierto.

Si fuera posible que desde Madrid viera el Sr. Ministro de la Guerra el cuadro de desolacion, que en las provincias ofrecen los retirados del ramo, la mayor parte encanecidos en el servicio de la Patria, cubierto su cuerpo de cicatrices por heridas recibidas durante la guerra de los siete años con el absolutismo; viejos ya y muriéndose de hambre con sus familias por no recibir el modesto haber que la ley les otorgó; y esto precisamente cuando la libertad que defendieron aparece de derecho cual nunca entronizada en España: Si el Sr. Ministro de Fomento contemplase desde su brillante silla al Magisterio de instruccion primaria en provincias sin cobrar los atrasos de su mezquina dotacion, cuyo pago les ofreció el Gobierno, y en falta de cuya realidad resultan los maestros sumidos en la miseria, y rodeados de compromisos: Si el mismo Sr. Ministro observase á los peones camineros fijos en las carreteras machacando piedra, cubriendo baches, y en las demás fatigas de su cargo, y alimentándose de raices y de acederas por no encontrar ni aun una hogaza al fiado en falta de cobrar su mísero haber: Si á todos los Sres. Ministros llegaren los ayes de amargura que exhalan las clases pasivas en provincias desfallecidas de inanicion por no percibir lo que está comprendido para su abono en partidas del presupuesto de gastos del Estado:

Si el de Gracia y Justicia consulta los datos de criminalidad y advierte, que en medio de hambre tanta y tan estendida apenas hay delitos contra la propiedad, y tal vez ninguno cometido por individuos de aquellas clases: Si el de Gobernacion observa el mantenimiento general del orden público apesar de estos elementos para que se perturbe; y si el de Estado advierte que en ninguno de los de Europa, ni aun en la desolada

Francia, se dá ejemplo tal de sufrimiento por clases tantas de súbditos que prefieren perecer á promover trastornos:

Si el Sr. Ministro de Hacienda, finalmente, considera que la Nacion lleva á las arcas del Tesoro lo que en presupuestos se la fija por de su cargo, y que apesar de esto, y de operaciones financieras para otros ingresos, muchos de los gastos son nominales en gran parte de las provincias, pues que no se satisfacen:

Si desde Madrid todo esto vieran, observasen y palpasen, repetimos, los hombres del poder, á buen seguro que se estremecerian de pena, por encallecido que tuviesen el corazon; y ó se apresurarian á poner remedio á tan acerbo padecer provincial, ó á dejar puestos, en los que no les es dado llenar este indeclinable su cometido.

No se dé á este lenguaje color de oposicion al Gobierno. Por lo mismo que estamos identificados con la revolucion al punto de ser el blanco de odio extremo de sus enemigos en esta localidad; por cuanto en este sentido arrojamos el dado sin medio ni voluntad de recogerle, y nuestro estermio seria segurísimo, y no sin motivo, por el absolutismo ó la reaccion, nuestra voz es la de la verdad, y la del derecho legítimo á dirigirla para presentar el mal en toda su desnudez, y para pedir que con urgencia se remedie.

Mas daño hace á la libertad lo que en provincias sucede sobre los particulares espresados, que numerosas partidas de facciosos lanzados al campo. Para combatir á estos sobran elementos: para contestar las quejas de la justicia vulnerada en aquellas clases ni la lengua encuentra frases, ni el corazon aliento.

R. O.

En el número 5592 de *La Regeneracion*, correspondiente al 28 de Junio último, se encuentra un remitido por nuestro convecino liberal D. Juan Mata Capitan, en el que con frase encarecida enaltece la celebracion en esta ciudad del 25 aniversario del Pontificado de Pio IX y á la par, declarándose tocado en el alma de uncion religiosa, se muestra arrepentido de cualquier agravio por medio de la prensa á particulares y sacerdotes; retractándose del escándalo que por esto produjera, y terminando el escrito con su solemne protesta de ser católico, apostólico romano.

Comprendemos y respetamos la situacion de ánimo del Sr. Mata Capitan, que liberal decidido con graves compromisos por su afiliacion al partido radical; y cesante de su destino en el Gobierno de esta provincia; dotado de viva imaginacion y vehemencia de sentir, lo natural es que busque en Dios consuelo á sus aflicciones, y exale en aquella forma los ayes del alma.

Lo que no nos esplicamos es por que de esto trate aqui de sacar partido el absolutismo, arguyendo á los liberales con aquel ejemplo. Se nos ha referido que corre entre carlistas la frase de ¡hasta Mata Capitan se nos viene! ¿Y de dónde lo inducen? ¿Por ventura lo espresa el arrepentido de los errores que se atribuye el retractado de agravios personales? ¿ó es incompatible con ser liberal el sentimiento católico, apostólico romano? ¿pues la Constitucion no declara religion del Estado la católica? y el Papa ¿no es Romano Pontífice siquiera haya dejado de ser Soberano temporal de Roma?

Para los verdaderos católicos, los cristianos que anhelan la pureza de la religion, el acto del Sr. Mata Capitan nada tiene que ver con la política. Los que con esta comercian tomando por para-rayos al Crucificado por la tiranía, al divino Relentor, son únicamente los que por aquel acto de nuestro convecino ofenden á este al extremo de publicarle tráfuga de la idea liberal, y converso al servilismo. Jesucristo con sus obras y con su palabra enseñó que la religion nada tiene que ver con la forma de los gobiernos: que el Evangelio no abriga preferencia por ninguna de estas formas gubernamentales; que así almite la república democrática federal como la monarquía. Únicamente condena el despotismo, *bello ideal del Corán*, como lo es de los hombres que hacen del acto moral del señor Mata Capitan un alarde estúpido, por lo menos, si no ya impio y sacrílego, para vulnerar á la libertad.

R. O.

Madrid 30 de Junio de 1871. — Sr Director de *El Eresma*. — Muy Sr. mio: Hasta las diez estuvo reunido anoche el Congreso en sesion pública, pasando á las secciones una proposicion que despues de apoyarla brevemente el Sr. Bermudez, fué tomada en consideracion. Esta proposicion, uno de cuyos firmantes es el Sr. Becerra, establece reglas para facilitar la sustitucion de los mozos á quienes toque la suerte de soldados.

A las diez y media comenzó la sesion secreta para tratar del proceso que se sigue al Sr. Barcia. El señor Figueras concluyó el discurso que dejó interrumpido el sábado. El Sr. D Cayo Lopez, de la comision le contestó. El Sr. Pi Margall empezó á defender su voto, que concluirá esta noche, poniéndose á discusion el dictamen de la comision.

Los tradicionalistas han dado un carácter político tan subido á la negativa del Sr. Bricio Mier, que se opuso desde un principio, como secretario del Congreso, á firmar el mensaje de contestacion á la corona, en contra de todas las prácticas parlamentarias, que el señor Olózaga en vista de las alharacas de los carlistas, ha acordado someter á la deliberacion del Congreso, en sesion privada, la falta del cumplimiento de sus

deberes, que no es otro que el de legalizar con su firma los documentos necesarios sin tener en cuenta para nada las ideas políticas del que ha de legalizar los actos del Congreso. Hemos oido á muchos Diputados de la mayoría que consideran como un deber el que se dé un voto de censura al secretario, para evitar de este modo que continúe en su puesto y pueda servir de ejemplo su conducta mas tarde á otros Diputados que formen parte de la mesa, que de ninguna manera será jamás responsable de la ineptitud de cualquiera de sus componentes.

El Sr. Olózaga parece que será el designado en uno de los inmediatos consejos de Ministros para pasar á Francia en representacion de España. Con esta noticia ha coincidido la de la pronta clausura de las sesiones, lo que en parte la corrobora; pero la necesidad de tener quien nos respresente en la vecina República es tan perentoria, que no sabemos si el señor Olózaga podrá disponerse á partir inmediatamente ó suspenderá su viaje apareciendo enseguida el nombramiento y sustituyéndole interinamente el Secretario. En competencia con D. Salustiano se cita al señor Martos, al que se supone que abandonará la cartera de Estado, tan luego como se arregle la cuestia de Hacienda y desaparezcan los obstáculos que rodean al Gobierno. Muy prematura es la noticia; pero sin embargo circula con insistencia.

Desde mañana, segun la ley de Contabilidad, está autorizado el Gobierno, en vista de que no han sido discutidos ni aprobados los presupuestos, para recaudar ó invertir los impuestos, segun el presupuesto que termina hoy.

Al cerrar esta carta se cita al Sr. Rivero para sustituir en la presidencia del Congreso, al Sr. Olózaga que en uno de los primeros consejos que celebre el ministerio será nombrado representante de España en París.

En el Congreso el Sr. Ochoa acusó al Gobernador de Barcelona de abusos repetidos, disolviendo reuniones pacíficas. La impuguidad dijo, es causa de que las autoridades infrinjan las leyes.

El Sr. Sagasta se levantó para defender al Gobernador de Barcelona y á todos los de España, asegurando que las leyes se cumplen y que en las asociaciones que se les ha prohibido reunirse, es porque no las cumplen y dejan de participar á las autoridades el objeto que las determina.

Próximo á pagarse el cupon, el consolidado segun su precio oficial se ha vendido hoy á 28,25.

Crónica de la provincia.

En la parroquia de San Martín de esta ciudad se ha celebrado hoy el Funeral del Sr. D. Antonio de Urquiza y del Castillo, fallecido en Madrid en 4.º de Junio último, padre de D. José, Ingeniero Jefe de caminos en esta provincia. Muy estimado y querido en esta localidad el Sr. Urquiza, hijo, cual se merece por sus especiales dotes en todos conceptos, á su piedad filial y á su dolor intenso por aquella pérdida irreparable se han unido sinceramente los numerosos amigos del Sr. Urquiza, entre los que nos contamos.

Noticias generales.

París recobra su aspecto de otros tiempos, no solamente por que, segun dice una correspondencia de aquella ciudad, es muy duro resignarse á pasar la vida en otra parte, sino porque ahora hay verdadera

ansia de ver cómo ha quedado la capital de Francia despues de la guerra y despues de los incendios de la *Commune*. París está verdaderamente atestado de gentes de todas clases y de todas las partes del mundo, y si el verano fuera allí mas cómodo probablemente no cabrian los viajeros dentro de la poblacion, y tendrían que acampar en los alrededores, porque todos cuantos pueden gastarse el dinero viajando se disputan la honra de visitar los primeros esa ciudad que tan tristes escenas ha presenciado.

Leemos en un colega de Valladolid:

«Dicese, por personas que se juzgan bien informadas, que para el día 1.º de agosto se inaugurara la Academia de Caballería, á cuyo acto será probable que asista S. M. el rey Amadeo.»

El importe total de los regalos hechos al Papa con motivo de su jubileo se hace ascender á 25 millones de pesetas. La reina de Wurtemberg ha contribuido con 200.000 francos en oro, y de América se han remitido á Su Santidad 50.000 libras esterlinas, tambien en oro.

A consecuencia de haberse susurrado que la ex-emperatriz Eugenia tenía intencion de vender sus joyas, algunos grandes joyeros del West-End han llegado á presentarle proposiciones de compra en conjunto, ofreciéndole por ellas 20 millones de francos.

La administracion económica de Madrid empezará el día 1.º de Julio el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes sobre las cajas de la misma.

Anteanoche se reunió el subcomité republicano del distrito de Toledo, de la córte, para tratar de lo relativo á su organizacion, no habiendo sido posible tomar acuerdo por no haber concurrido mas que ocho individuos, incluso el presidente del mismo.

El Rey de Italia llegó el 29 de Junio á las nueve y media de la mañana á Nápoles, en cuya estacion le esperaban las autoridades y cuerpo consular. Inmediatamente se dirigió al local en que se halla establecida la Exposicion, donde despues de hecha la adjudicacion de los premios, de los cuales los obtenidos por España mencionamos en otro lugar, dióse por terminada la solemnidad.

La guardia nacional y las tropas cubrian la carrera; los buques de guerra estacionados, entre los que llamaba la atencion nuestra magnífica fragata *Arapiles*, engalanados y fondeados frente al local de la Exposicion, hicieron los honores reales.

La concurrencia, que fué inmensa, aclamó con entusiasmo al rey Víctor Manuel.

Por la tarde hubo gran recepcion en palacio.

De los premios concedidos en la Exposicion marítima de Nápoles, el ministerio de Marina española obtuvo dos medallas de oro, dos diplomas de igual clase, una de plata, otra de bronce y una mencion honorífica.

Entre los demas expositores se han adjudicado tres medallas de oro, tres de plata, un diploma de igual clase y cinco medallas de bronce.

En la Bolsa de ayer se han publicado: el consolidado, 28,25; á fin del próximo, 28, 20; los pequeños

28,25; el exterior, 34; los hipotecarios, 100,75; las obligaciones de 2.000 reales, 53; las nuevas, 51,80; las de 20.000 rs., 52,50; los bonos, 79,25.

REVISTA DE CUERNOS.

Era un Jueves, todavía lo recuerdo, el cielo estaba de *horno*, razon por la que nos abanicábamos hasta con las uñas; y entre los celajes mas cargados de electricidad que de agua, asomaba el coqueton *Febos* sus rellenos molletes de vez en cuando, inundando de fuego el *Circo* taurino de Segovia convertido en hormiguero humano á las cuatro y media de la tarde de aut-ayer! Entre la *sarcástica* armonía del cencerro mezclada con el griterío de *N* que se acostumbra en tales casos, el Sr. Presidente tomó asiento y poco despues concedía la salida á

Gullardo: Colorao en negro, cuatro años, cornigacho: citado á percalinas pronto se convenció de que era perder el tiempo y arrimándose á *Patolas* le contestó á dos protestas manchándole el *Papel* que montaba. Sevillita se dió entonces por aludido y aunque no de mucho argumento, le dibujó un punto rojo tomando despues al trote; interin *Patolas* rectificaba con gran susto del jamelgo y á tiempo de que sonando los *parches*, salieron los del *rizado*, y uno al *quiebro* y otro andando, pusieron cuatro pares de *proposiciones*, las suficientes para que Villaverde brindando por *Usia*, etc, despues de tres pases naturales y un pinchazo, terminase el debate con una bien marcada y algo corta.

Jota del *Molinero de Subiza* por la banda de música y despues de un rato de conferencia pidió la puerta

Fidelo. Colorao bragao, cinco años, abundancia de libras. Aperebirse de la gente de estribos y sembrar la plaza de *aleluyas* todo fué uno. *Patolas* le interpela y contestado puso una de *limon* soberbia atendida la cabeza del interpelado, mozo de inmejorables condiciones y de muchísimo respeto, que si los de *tanda* no son prudentes acaba con las *caballerizas* de la plaza, y si le apuran hasta con los pesobres, pero para muestra fueron bastantes tres espíritus muertos en la arena y otros tres que mas mirados se salieron fuera: dijeron entonces que al adorno, y entre *Rico* y el *Culebra* le pusieron de fiesta con dos y medio pares de encajes, para dejárselo á *Sanchez* que sudaba de frío, el que despues de un poco de música encarnada se descolgó á primeras de cambio con una..... no quiero nombrarla pero que despaletó á la fibra llena de vida aun y de bravura, terminando la fazaña el puntillero. Verdad es que el toro, iba apenas castigado y esto aumentaba muchísimo el riesgo en la suerte de muleta. *Fidelo* fué el toro de la tarde, y por su pinta y trapío hubiera hecho *raya*, en plaza de primer orden. Dejémosle en paz y ocupémonos de

Naranjero. Corretón, con dos terribles agujas de bordado, cuatro años, muy voluntarioso: Apenas olió los capotes, pero se aficionó á las *obleas* en tales términos que mató dos é hirió cuatro, de mala conformidad, abonando dos revolcones á *Leon*, que le obsequió dos veces. *Patolas* clavó una á conciencia, que hizo ruido de palmas.

Villaverde y Sanchez pusieron *enmiendas* hasta tres pases el primero y medio par el segundo, despues de lo cual Villaverde con tres pases naturales, tres de pecho, una bien marcada, un mete y saca y una baja, despachó á *Naranjero* para el abasio y tocó el turno á

Morito. Bragado y de piernas, cuatro años bien armado. Hizo el gasto con *Patolas* que perdió su

arre en un encuentro, vengándole despues con una de empuje de las de primera. *Sevillita* le enebro dos requiebros de vara con desfallecimiento de su destemplado violin. Y aqui llegábamos cuando se le ocurrió á San Pedro refrescarnos en honor á sus dias, razon por la cual no se saturó de palillos á Morito que mohino y de la peor gana se entregó á Sanchez para que le firmase el pase.

El arco *Iris* apareció entonces en el horizonte y su presencia fué tan oportuna como que con ella terminó la lidia.

En total: La corrida regular, los bichos muy iguales, sobresaliendo el segundo. Varas tomadas 22, caballos muertos 8. De los espadas Villaverde. Patolas de los picadores y Rico de los banderilleros. El servicio de plaza no digamos mal, pero tampoco otra cosa. La presidencia hubiera estado bien del todo, dejando tomar mas puyas al segundo toro que apenas probó el hierro, para lo que necesitaba. La entrada como pocas.

NOTA. El segundo toro fué el reemplazo del *Culebro* que estaba anunciado como primero, pero que gracias á la dimision que hizo del chiquero largándose á la dehesa, hubo que sustituirle con el *Gallardo* y este á su vez con el *Fidelo*.

DONANFER.

Variedades.

Solucion al logogrifo del número 23.

¡Qué cinismo! Así descubres

Esfinge logogrifera.

Tu desbordado apetito.

Hacia las hijas de *Eva*

Y á las rollizas de *Vigo*

Cuál á Circacia te cueles?

Tambien tiene con el *Oso*

Afinidad la materia

Y de *Aqueronte* su *Via*.

Es muy próxima parienta.

Bien necesitas de *sosa*.

Para bruñir la cadena

Que con un pícaro *si*.

Ceñiste á tierna doncella

Cubierta de fina *gasa*

De *Segovia*, bella perla.

CHARADA.

La primera repetida

Es palabra mal sonante,

Por eso la dejo aqui

Y cierro mi consonante.

Te manda segunda y cuarta

Volver por do fuiste antes,

Y tercera es letra que usan

Mocitos crudos y jaques;

Prima con cuarta á los hombres

Los hace poco galantes

Con la rubia ó la morena,

A no ser que en un volante

Transformaran la cabeza

O bien en humo ó en aire:

La tercia con la que sigue
Podrá ser fácil que falte
Lo mismo al mal jornalero
Como al torpe fabricante:
Ultimamente, las cuatro
Nos dan lo que siglos antes
Estaba en auge en Segovia.
Con funcionatas y bailes
Y costaba sendos cuartos
A todo el que no era fraile.

El Moro Muza.

Contra la hidrofobia De un periódico tomamos la siguiente receta contra la hidrofobia:

«Se toma inmediatamente vinagre caliente y agua tipia, y se lava la herida hasta que quede bien limpia: despues se seca bien, y se echan en la herida unas gotas de ácido mariático. Los ácidos minerales destruyen el veneno de la saliva, y con esto los efectos malignos de aquella quedan inutilizados.»

Seccion de anuncios.

D. Francisco Castelló, piloto de todos los mares y ex-discipulo de la escuela de Ingenieros de caminos; establece Academia de Matemáticas preparatoria para todas las carreras especiales; y clases de repaso para los alumnos del Instituto. Calle de la Estrella número 1.

EL DEDO DEL DESTINO.

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca de instruccion y recreo» una nueva obra del capitan Mayne Reid, escrita con el vigoroso estilo de este distinguido publicista. Es un dramático episodio de la vida de los bandidos italianes, que tan funesto renombre han conseguido por su crueldad y atrevimiento. A diferencia de las demás obras de este autor, ésta no versa sobre asuntos de historia natural; pero en cambio la verdad de la descripción, la riqueza de los detalles y lo dramático de las situaciones, hacen de ella un libro digno de figurar en las bibliotecas de los amantes de las letras.

El domicilio de los editores se halla establecido en Madrid, calle de Hortaleza, 39.

Se compran fincas rústicas de buena calidad, que proceden de dominio particular y se hallen sin carga ni gravámen de ningun género y que estén situadas en pueblos de este partido judicial.

El encargado de su adquisicion lo es don José Sancho Pulido, Procurador de los Tribunales de esta capital.